

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 287 Jueves 29 de noviembre de 2012

Sec. V-B. Pág. 56009

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Anuncio de la Subdirección General de Gestión Administrativa de Personal por el que se notifica a don Ricardo de Paz Páez, Resolución sobre haberes indebidamente percibidos.

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59 y siguientes de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y para que sirva de notificación al interesado, ante el resultado infructuoso del intento en su último domicilio conocido, C/ Puerto de Somosierra, 17, 2.º B, de Majadahonda (Madrid), se hace público que la Directora del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, ha dictado Resolución sobre reintegro de haberes indebidamente percibidos por don Ricardo de Paz Páez, NIF 51441238-J.

El interesado podrá comparecer, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación en el "Boletín Oficial del Estado", en la Delegación Especial de Madrid, C/ Guzmán el Bueno, 139, Planta 4.ª, Despacho de la Unidad Regional de RR.HH., por sí o por medio de representante, para conocer el contenido integro de la resolución, de lunes a viernes en horario de nueve a catorce horas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiese producido la comparecencia, la resolución se considerará debidamente notificada, y continuará la tramitación que proceda.

Madrid, 14 de noviembre de 2012.- Subdirector General de la Subdirección General de Gestión Administrativa de Personal.

ID: A120078300-1